

DESIGNACIÓN COMO DIRECTOR

DECRETO EXENTO N° 1776
Sección 1era.

LA CISTERNA, **25 ABR. 2012**

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorando N° 141 de fecha 02.04.2012 de Alcaldía, a través del cual se dispone la designación del Funcionario que mas adelante se indica, como Director de la Dirección de Obras Municipales.

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, al funcionario municipal, don NIBALDO MATURANA NAVARRO, Suplencia Grado 7° E.M.R, como Director de la Dirección de Obras Municipales, a contar del 2 de Abril del 2012.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptará las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE

J. Uruz
MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL
PATRICIO ORELLANA FERRADA

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDE
SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO

SRP.POF.JMC.CTL.Mgsn.-